

LA UNION

SEMANARIO REGIONAL INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRICION

Jaca: trimestre. . . UNA peseta
Fuera: semestre. . . 2'50 id.

Se publica los Jueves

ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales
No se devuelven originales, ni se publicará ninguno que no esté firmado.

PUNTO DE SUSCRICION

Calle Mayor, núm. 16, Imprenta.

Año IV

REDACCION Y ADMINISTRACION

JACA

Calle Mayor, 16.

Jueves 22 Septiembre de 1910

Franqueo concertado

Toda la correspondencia á nuestro Administrador

Núm. 183

LAS SUBSISTENCIAS

El Gobierno, prestando atención á los clamores que de toda España han llegado al mismo sobre la carestía de la vida y á lo difícil que ella se presenta por regla general en toda la Nación—(en Jaca también sucede)—pretende encontrar una solución que abarate las subsistencias, á cuyo fin, ha publicado en la *Gaceta* un importantísimo decreto, abriendo por término de un mes, una información pública por los Ayuntamientos, Diputaciones, Cámaras de Comercio, Sociedades Económicas de Amigos del País, Círculos Mercantiles, Asociaciones Agrícolas, Ligas de productores, Sociedades obreras y Compañías de transporte y particulares, para que expongan todo lo que estimen oportuno respecto de las disposiciones que el Gobierno y muy principalmente los Ayuntamientos, deben adoptar para acometer tan arduo problema.

Como fundamento de la resolución, se dice en el aludido decreto lo siguiente:

“La decidida inclinación de Sociedades, Centros y Corporaciones que representan numerosos intereses del país; los clamores constantes de los órganos de la opinión pública y las cuentas de gastos de todas las familias, demuestran de un modo evidente que la elevación de los precios de los principales artículos de consumo ha dado origen al llamado problema de las subsistencias, cuyo estudio es necesario acometer con urgencia y decisión, bien para resolverlo, si fuese posible, ó bien para atenuar sus efectos con la adopción de las disposiciones que contribuyan á conseguir el fin apetecido.

Aunque es necesario confesar que el problema de las subsistencias existe en muchas poblaciones, también es necesario advertir que ni es tan general como se supone, ni menos que dependa en absoluto ni del gravamen del impuesto de consumos, ni de las deficiencias de la producción, ni de anormales aumentos de la exportación de los artículos de principal abastecimiento. Es cierto que los impuestos fomentan ó mantienen la elevación de los precios en los mercados interiores; pero bien puede afirmarse que esta causa no es la única, ni siquiera la que más influye en el llamado problema de las subsistencias públicas.

Antes se atribuía el alza de los precios al exorbitante desnivel de los cambios, que estimulaba las exportaciones; pero los cambios se han reducido poco menos que hasta la igualdad, y los precios de los artículos de consumo continúan elevados; y ahora se atribuye al fletado tan perjudicial

eficacia, que los esfuerzos de todos parece que á su supresión se dirigen. Esta tendencia coopera á la aspiración del Gobierno de V. M. de lograr lo antes posible la substitución del impuesto de consumo; pero se hace necesario que á tal solución, si á ella fuera posible llegar prontamente, acompañen medidas que contribuyan á consolidarla, pues sería lamentable, perjudicial y contraproducente para los hogares modestos que se transformase el impuesto gravando otras manifestaciones de riqueza, y que el encarecimiento consiguiente de la vida no resultase eficazmente compensado con bajas proporcionadas en los artículos de primera necesidad.

El peligro de que esto suceda es evidente, si no se estudian y resuelven sin demora otros problemas anejos, tales como organización de mercados, transportes é intermediarios; es decir, si no se modifican organizaciones y estados que recargan en términos alarmantes el precio de los artículos que al detalle se venden.

No es posible esperar de la mera substitución del impuesto de consumos una grande rebaja de los artículos de primera necesidad, como fácilmente se advierte si se comparan los precios de las especies antes de pasar por los fletados, el importe de las tarifas y los precios de venta al por menor en el interior de las poblaciones.

No puede atribuirse el encarecimiento de la carne á deficiencias de producción de ganados, como lo prueba el hecho de que en 1907 ha exportado España 45.970 cabezas, 45.281 en 1908, 64.300 en 1909 y 37.043 en los siete meses de este año, y se observa la circunstancia de que la carne de bueyes originarios del reino se vende más barata en la plaza de Gibraltar que en algunas expendedorías nacionales.

Encarecimiento análogo al que sufren las carnes grava los demás artículos de necesario consumo. Las patatas se expenden al por mayor al precio de 11 á 15 céntimos kilógramo, y el que rige al detalle oscila entre 18 y 20 céntimos. El encarecimiento por las reventas de artículos tan necesarios para las clases más modestas representa 59 y 33 por 100.

Las deficiencias de producción tampoco justifican el importe elevado de los precios, puesto que en 1909 hemos exportado 23.631 toneladas de patatas, 8.184 toneladas de arroz y 1.144.000 hectólitros de vino común; ni tampoco influye en ellos el Arancel de importación, puesto que con derechos y sin ellos no se importarían los artículos de consumo en cantidades apreciables, ya que la producción nacional los proporciona en abundancia, y, salvo años de excepcional escasez, hay, más bien que exceso de demanda, grandes dificultades para encontrar puntos de venta á precios remuneradores para el cultivo,

El problema de abastecimiento de las grandes poblaciones es cada vez más complicado, y aunque su estudio y resolución parece que compete á los respectivos Municipios, ya que en cada localidad pueden ser distintas las causas que lo compliquen sin embargo, tiene el asunto un aspecto general, en que el Gobierno de V. M. ha de preocuparse, ya en lo que sea precisa su decidida acción para remover los obstáculos que se presenten, ya también para estimular á los Ayuntamientos al cumplimiento de uno los más importantes deberes que la ley les impone.

Asunto de tanta complejidad y trascendencia, y que á tantos y tan variados intereses afecta, no puede resolverse de plano ó con informaciones superficiales, puesto que siempre sería efímera toda disposición que dejase de armonizar las conveniencias de los productores y consumidores con las de los intermediarios que en las compras y ventas sean indispensables. De ahí que para estudiar la cuestión en todos sus detalles convenga que las Corporaciones, Sociedades, productores, consumidores y particulares, informen y expongan sus puntos de vista, á fin de que el Gobierno de V. M. pueda conocer todos los obstáculos y estudiar los medios que hayan de adoptarse para que se reduzcan lo más posible los recargos que los géneros sufren desde que salen de los puntos productores hasta que llegan á poder de los que han de consumirlos.

Así, pues, conviene, para proceder con acierto, abrir una información por el término de un mes, á fin de que por escrito, por ser así más fácil para todos y de resultados más eficaces, expongan su parecer las Corporaciones, Sociedades y particulares que deseen cooperar al estudio de esta importante cuestión, indicando, en conclusiones numeradas, lo que en sentir de los firmantes haya de hacerse para facilitar ó mejorar el sistema de abastecimiento de las grandes poblaciones, que tanto influye en el llamado problema de las subsistencias públicas.

En mérito á dichas consideraciones, en el decreto se dispone:

Artículo 1.º Abrir una información pública y escrita, durante un mes, para que las Diputaciones provinciales, Ayuntamientos, Cámaras de Comercio, Sociedades Económicas de Amigos del País, Círculos Mercantiles, Asociaciones Agrícolas, Ligas de Productores y Contribuyentes, Sociedades Obreras, Compañías de transportes y particulares expongan lo que estimen oportuno respecto á las disposiciones que el Gobierno y los Ayuntamientos deban adoptar para facilitar el económico abastecimiento de las poblaciones, indicando:

a) Disposiciones de carácter general. b) Disposiciones especiales para la población ó zona á que el informe se refiera. c) Organización de los Matareros. d) Organización de mercados. e) Libertad ó restricción para el esta-

blecimiento de nuevas tiendas y expendedorías de carne. f) Formas de abastecimiento más convenientes para los intereses de productores y consumidores. g) Las demas indicaciones pertinentes que cada informante estime oportunas.

Ar. 2.º Que los ministros de la Gobernación y Hacienda dispongan el estudio urgente de los informes que se reciban y adopten en el plazo más breve posible las disposiciones que procedan.”

DE AGRICULTURA

EL CULTIVO DEL TRIGO

Para cultivar bien el trigo conviene tener presente las siguientes reglas.

Es necesario, para una buena cosecha, “buenas labores, buenos abonos y buena siembra.”

Una labor profunda no es indispensable si el año precedente ya le ha dado; si nó, será necesario darla un mes antes de la siembra.

De todos modos, siempre es necesario, después de la labor de arado, una ó varias labores superficiales bien ejecutadas, con un extirpador ó escarificador. Conviene que la tierra esté un tanto comprimida antes de la siembra, de modo que en las tierras ligeras es útil pasar el rulo antes de sembrar.

Antes de sembrar conviene abonar. Abonar con estiércol de cuadra el trigo es casi siempre un error, pues lleva semilla de malas hierbas y favorece el emojado de los trigos.

Deben aconsejarse los abonos verdes ó los abonos químicos, empleando antes de la siembra los superfosfatos ó escorias Thomas siempre; sulfato de potasa y el sulfato amónico algunas veces.

El superfosfato de 16,18 se esparce antes de sembrar en dosis de 300 á 600 kilogramos por hectárea. Las escorias 600 á 800 kilogramos por hectárea.

El sulfato de potasa se mezcla con los abonos fosfatados en los terrenos arenosos en dosis de 100 á 150 kilogramos por hectárea.

En los demás terrenos podemos prescindir de él.

El sulfato amónico sólo en terrenos áridos y en dosis de 45 á 60 kilogramos por hectárea.

Estos abonos se esparcen con mucha regularidad á mano, ó con máquinas, después de la labor de arado y antes de la labor superficial que sirvió para enterrarlos.

La mejor siembra es la hecha con máquina en líneas distanciadas de 18 ó 20 centímetros. Debe abonarse la siembra á voleo.

La cantidad de semilla debe ser de 100 á 105 kilogramos por hectárea.

No debe sembrarse antes de Octubre, ni más tarde del 10 de Noviembre.

La semilla debe ser pura y bien seleccionada. La desinfección debe ha-

cerse con una disolución de sulfato de cobre (i 1,2 kilogramos por hectólitro de agua), cañando la semilla colocada en cestos en esta disolución por espacio de algunos minutos y extendiéndola y secándola después.

En la primavera, ó últimos de Febrero y primeros de Marzo, conviene pasar el rulo por los campos de trigo para evitar el encamado. En la misma época debe aplicarse una primera dosis de nitrato de sosa (35 ó 45 kilogramos por hectárea), esparciéndolo á voleo mezclado con tierra ó con arena fina, principalmente si el tiempo presenta lluvia.

Una segunda dosis de nitrato se dará 25 ó 30 días después de la primera. Si el trigo es pálido y amarillo, pide nitrato; si es verde oscuro, no.

Si durante el mes de Marzo el estado del terreno lo permite, conviene dar una bina con azadas ó binadoras estrechas después de la primera dosis de nitrato.

Correspondencia

DESDE SAN SEBASTIAN

La madre grande.—La cuestión marroquí.—De política.

En el Ministerio de Estado se ha recibido un cablegrama de Méjico y en él nuestro Ministro, Sr. Cologau, da cuenta de una fiesta hermosa, la traslación y entrega de las reliquias del cura Morelos, que conservaba España y que, en un rasgo de amor hacia la gran república mejicana, le ha enviado como ofrenda en las fiestas del Centenario de su independencia.

Se han cambiado discursos entre nuestro Embajador extraordinario general Marqués de Polavieja y el presidente Porfirio Díaz y, realmente, han traspasado los límites protocolarios para entrar de lleno en los del afecto más intenso.

En la calle y en el Palacio presidencial ha sido aclamado con delirante entusiasmo el nombre de España y el gran Porfirio Díaz ha tenido para nuestra Patria una gran frase al llamarla madre grande.

Confieso que, al leer el despacho, he sentido una emoción intensa, vivísima, como la sentí antes al conocer los cablegramas dando cuenta del recibimiento colosal, estupendo, hecho en Buenos Aires á nuestra querida Infanta Isabel, como la he sentido ayer, al ser invitado con el Ministro de Estado, á una comida íntima, que ha ofrecido al Sr. García Prieto el gran periodista argentino, redactor jefe de "La Prensa," Doctor Dávila.

En todos esos actos, lo mismo los públicos que los íntimos, se vé el espíritu de la raza, de esta raza generosa y grande, que pobló los mundos y que hoy vuelve á presentarse potente, llena de solidaridad y de fé en el porvenir.

¡La madre grande! Tiene razón Porfirio Díaz. Ningún pueblo puede, como España, ostentar ese título admirable, porque ella prodigó su savia para dar vida á 19 naciones prósperas, florecientes, que deben ser nuestro orgullo.

Habiais de oír, como he tenido yo el honor de oír ayer, á los ilustres argentinos con los cuales hemos estado á mesa y mantel, lo que para ellos representaba este viejo solar. En América, nos decían el Doctor Dávila y su hijo—ya político importante bonaerense—todavía tenemos como supletorio el viejo derecho español y consideramos como nuestra á esa dama augusta que ustedes han enviado hace poco, y sentimos admiración y cariño, sin igual por el Rey Alfonso XIII y hemos vitoreado y aplaudido, como héroe propio, al Coronel Cavalcanti, llevándolo en triunfo por las calles de Buenos Aires, por su

comportamiento en la magnífica carga de Tardixt. Ustedes, amigos míos, añadan los señores Dávila, nos han reconquistado y somos españoles fervientísimos y contribuiremos á que en Sevilla se constituya una Casa Común para España y las repúblicas hispano-americanas, donde nosotros, los habitantes de los pueblos nuevos, encontremos nuestras ejecutorias de procedencia.

¡La madre grande! Porfirio Díaz ha sabido reasumir en esa frase que lo dice todo, lo que es España. Tiempo era de que se nos hiciera justicia y de que de América vinieran tales demostraciones de afecto ¿Es esto sentimentalismo arcáico? Sealo en buena hora, pues todavía no nos hemos habituado al mercantilismo en boga y nos importan mucho aun los lazos espirituales de la familia y lamentamos que un hermano, como el Ecuador, no quiera hacer honor á nuestra firma en un laudo arbitral suscripto hace poco.

Por algo somos el pueblo que pasa por más caballeresco y por algo también se nos va concediendo un poco de justicia.

El Mokri, dentro de dos días, estará camino de Madrid y mi próxima Crónica estará ya fechada en la villa y Corte, para donde saldré siguiendo el movimiento de la política.

Se ha hablado y se ha fantaseado mucho, á propósito del viaje á España del Ministro de Relaciones exteriores del Sultán, siendo, como siempre, los periódicos franceses los encargados de hacer campaña poco favorable á nuestros intereses.

El propio Mokri ha desmentido de un modo categórico, las declaraciones que le han atribuido y trae, según dice, plenos poderes para llegar á un rápido convenio.

Nosotros no podemos ni debemos ser menos que Francia, y el nuevo Embajador de Muley Hafid, que acaba de negociar, en nombre de su soberano, un Tratado con el país vecino, carece de autoridad para dejar de reconocernos, por lo menos, igual trato que á los franceses.

La guerra del Rif nos dá derechos incuestionables y Europa que nos alentó entonces y desoyó la protesta del Sultán, ha de prestarnos, de seguro, el apoyo moral á que tenemos indiscutible derecho.

A título de ocupación conservamos el territorio conquistado con la sangre de nuestros soldados y en él ejercemos todos los actos inherentes á la soberanía, que no puede desconocer el Maghzen, toda vez que nunca la ejerció efectiva sobre los habitantes de las kabilas que rodean á Melilla.

Cuando comiencen las conferencias sobre el Mokri y nuestro ministro de Estado, sabremos á qué atenernos respecto á las intenciones de Muley Hafid, pero, por lo pronto, sépase que el Gobierno se halla dispuesto á mantener con energía nuestros derechos y eso ya es bastante.

La campaña contra la política del gabinete Canalejas continúa y las declaraciones de Vázquez Mella dan idea, desde luego, de las intenciones de la extrema derecha y de lo que serán las sesiones de Cortes, que prometen ser muy movidas.

Las manifestaciones católicas del 2 de Octubre serán, de seguro, el punto de partida para la orientación que hayan de seguir en el Parlamento carlistas é integristas, en los debates acerca de la llamada cuestión religiosa.

Desde luego se vé que la pasión domina en las esferas políticas y sabido es que la pasión no suele ser la mejor consejera.

Mientras tanto, las relaciones entre la Santa Sede y el Gobierno, parece que no han empeorado y se confía aún

llegar á un arreglo, lo cual quiere decir que pudieran no tener razón las de-rechas para los actos que se proponen realizar.

En las reformas prometidas por el Gobierno figura la de la supresión de la pena de muerte, precisamente en el momento mismo en que el gabinete ultraradical francés se ha creído obligado á restablecerla. ¿Prosperará tal propósito? Seguramente no, y es probable que el propio Gobierno no haga gran hincapié en este asunto.

El comienzo de la gran batalla se acerca ya y se necesita la confianza y el valor de que han dado pruebas los actuales Ministros para afrontarla.

Es verdad que, á los primeros actos de energía, se ha encontrado sin enemigo, como ha ocurrido con la manifestación de San Sebastián y con los intentos de huelga general que unos cuantos revoltosos querían promover.

Veremos cómo sale librado del próximo periodo parlamentario.

El Corresponsal

20 Septiembre 1910.

IMPRESIONES DE UN VIAJE

Al pasar...

Una excursión á paso de automóvil, en la que ve el viajero desfilan ante las ventanillas del vehículo, paisajes variadísimos, llanadas extensas, mares de verdor que riza el viento, montañas gigantescas plétóricas de vegetación, ostentosas de pinares frondosos, excursión es de impresiones gratas, viaje que tiene encantos y deja en el alma del *tourista*, recuerdos imborrables, dulcedumbres extasiadoras.

Somos de los que nos gusta pasar sin tocar en el fondo de las cosas y sin embargo, dos pueblos, en nuestro programa no previstos, á cuyos pies serpea la carretera que desde poco ha les comunica con el resto del mundo, vía nueva que ha llevado hasta ellos vientos de progreso y medios que facilitan su resurgir, brindannos con halagos irresistibles á hacer en nuestro caminar un alto, para estudiarlos de cerca y disfrutar también de sus fiestas que celebran entre grandes alegrías, mucha animación, coplas de los mozos, rasgueos de guitarras, gorjear delicioso de las chicas pueblerinas.

¡Salvatierra! ¡Isaba! localidades aragonesas una y otra navarra, en las que encontramos amigos antiguos, que estrechando efusivos nuestra mano, traen recuerdos, añoranzas de otros tiempos, que entre ellos pasamos felices.

Es el 8 de Septiembre, y cuando apenas ha apuntado el alba, desde mi habitación oigo que en las calles el *desbarajuste* es intenso: bien preludian los salvateranos las fiestas y todo induce á creer que durante ellas, en esta localidad se vá á prescindir en absoluto de las notas tristes que en su alma templada de aragoneses, pusieron pasados desastres tormentosos, para dar lugar á la alegría franca, idiosincracia del país, al buen humor y jaleos.

Voltean las campanas, se ha generalizado la animación y por las calles tortuosas y empinadas, todos, hombres, mujeres y niños caminan en dirección á la iglesia donde la clerecía del pueblo, que siempre rodeó de gran pompa y solemnidad los cultos divinos, vá á celebrar misa solemne, festejadora de la grandiosidad del día.

Un sol esplendoroso descarga su fuerza luminica sobre el pueblecito alegre, el calor achicharrante y en el atrio del recinto sagrado que abre sus puertas afligridas á la plaza anchurosa donde se agrupan los hombres para presenciar el desfile de sus paisanas,

ve el reporter á varios señores portadores de gruesas capas de paño pardo; es el Ayuntamiento, presidente de la función religiosa. Yo admiro á aquellos hombres que fieles guardadores de sus tradiciones y costumbres, desafiando los rigores de un sol de justicia, sudan á mares bajo su tosco ropaje por que lo llevaran sus abuelos. Detalles son estos que juzgaréis nimios para recogidos en una información, pero indudable es que estudio merecen y dan la norma del grado de cultura de un pueblo.

Callaron los bronces de la torre, se hace en las calles la tranquilidad, se ha despoblado la villa para postrarse ante la imagen veneranda de su virgen tutelar, y con acompañamiento de órgano que tañe un muchacho joven, simpático, grande aficionado á la música, una capilla, compuesta de elementos locales, interpreta con gusto y arte que hace pensar en las solemnidades catedralicias, la misa de Calahorra. Ante el altar mayor, de gran valor y gusto artístico, formado por cuatro pilastras doradas que constituyen el camarín ó trono de Maria se celebra el santo sacrificio de la misa. Oficia el párroco del pueblo Don Emilio del Buey, señor ya anciano, de virtud acrisolada, ayudado por el coadjutor D. Mariano Alvarez, y el joven sacerdote don Modesto Subías. Ocupa el púlpito este último para pronunciar un sermón sentido. El nacimiento de Maria es el tema á desarrollar y oímos al orador descripciones poéticas, llenas de unción y grandes bellezas.

Ha terminado la misa y la muchedumbre se desparrama por las calles, llenando el aire de notas alegres y retozonas; comienzan las expansiones populares y profanas que sólo se interrumpen á la hora del crepúsculo en que ha de rezarse solemne rosario.

Al caer de la tarde, á esa hora en que cesa todo rumor y todas las luces se extinguen, y cuanto en la Naturaleza tiene vida, parece sumergirse en beatífica y tranquila contemplación, los salvateranos, agrupados en torno de la cruz parroquial, recorren las calles, murmurando plegarias y entonando cánticos sentidos. Hay un momento sencillamente poético. Al pié mismo de ingente montaña, en cuya cima se levanta la ermita de Nuestra señora de la Peña, detiene su marcha la comitiva y postrados todos de rodillas en las tortuosidades del terreno, poseidos de fé que eleva el espíritu, cantan sus amores y desventuras con acentos sonoros, argentinos y prolongados que vibran en el espacio como ecos proféticos, dejando en el alma recuerdos nostálgicos que jamás se olvidan.

Salvatierra es cuna de mujeres hermosas y de ahí el que sus festejos, sin tener nada de particular, hayan encurrido sugestiones imponderables, pues aquellas por sí solas los abrillantaron con sus bellezas y encantos.

En los centros de esparcimiento celebráronse bailes animados; rondallas al estilo del país, *serenatearon* á las mozas, que agradecidas obsequiaban á los mozos galantes con sendas tortas que ellas mismas amasaron; hubo en algunas casas particulares brillantes audiciones de gramófono y en otras se reunieron, los chicos de la creme para rendir culto á *Terpsicore*, que tiene aquí, como en la generalidad de los pueblos aragoneses, crecido número de devotos entusiastas y no menor de bellas devotas.

¡Dios mío lo que se ha bailado en Salvatierra!

La agricultura es el medio de vida único conque cuenta esta comarca. No muy propicio su suelo al cultivo de cereales, son escasas sus cosechas y de ahí el que sufran sus moradores escasas y agobios. Algo remedia esta si-

tuación anómala, el tráfico en maderas en el que encuentran ocupación y jornales muy remuneradores un buen número de braceros que de otra suerte sucumbirían víctimas de sus penurias.

La carretera de Sigüés al valle de Roncal, abierta recientemente, ha facilitado algún tanto la explotación de los bosques, permitiendo la más fácil y cómoda conducción de maderas que antes se realizaba en absoluto por los cauces de los ríos, en almadías, cuyos conductores luchan con una vida azarosa y llena de peligros que les presentan las curvas, estrechos, cascadas y represas obstruidos por enormes peñascos desprendidos de la quebrada sierra.

Que Salvatierra arrastra vida lánguida, lo dice con elocuencia, el que familias enteras, con sucesión armoniosa, trasponen los puertos para buscar allende los Pirineos el sosiego necesario a la vida que el suelo patrio les niega.

Problema vital para este país es el ferrocarril de Pasajes a Jaca. Si un día llega a ser realidad tan hermoso proyecto, ancho campo encontrarán estos sufridos españoles para la expansión de un buen número de industrias que producirían pingües utilidades.

FAUSTO ABAD.

(Continuará)

SALÓN VARIEDADES

Compañía Cornadó

Laboriosa y brillante (y creemos que también fructífera) ha sido la campaña que los artistas de la Compañía de Cornadó han realizado en nuestro teatro.

La viuda alegre, Sangre de artista y La divorciada, en el género de operetas y El anillo de hierro y La tempestad, en el de zarzuela grande, tal ha sido el trabajo de la compañía desde el pasado viernes, lo que supone un esfuerzo inmenso para los actores y otro aun mayor para la pequeña orquesta a quien por ello, queremos dedicar aquí nuestros elogios. Compuesto el sexteto, de elementos de la localidad los más de ellos, meros aficionados, ha interpretado en seis días, seis obras diferentes, sin más estudio que el del ensayo de la tarde anterior a la representación, logrando conjuntos ajustados siempre y a veces brillantes. El público que tenía con los músicos deuda de gratitud, se la pagó con creces al final del prelude del tercer acto de *El anillo de hierro* que hubieron de repetir entre nutridos aplausos.

Causa principalísima de este resultado, así como de la perfección con que las obras se cantaron, fué la inteligencia y trabajo artístico, del director Sr. González. Ya lo dijimos en la reseña del número anterior y es fuerza repetirlo hoy, aunque lo repetimos con mucho gusto. Es el Sr. González el alma musical de la compañía y la actividad personificada; hay que verlo dirigir, por que lo de menos es que sus manos pulsen las teclas del piano admirablemente; cabeza, cuerpo, ojos, semblante, todo lo pone al servicio de la obra que dirige, y con todo ayuda y con todo lleva a los cantantes con seguridad por los pasos a veces peligrosos de la partitura.

No podemos seguir una a una las obras representadas, para apreciar en cada una el trabajo de los artistas; pero sí podemos afirmar, que la impresión sacada en la representación de la función primera, se ha confirmado hasta el final de la temporada en todas sus partes.

El barítono y director de escena Pablo Cornadó, nos ha gustado más que en la obra de su presentación, en otras; el wals del acto último de *La viuda alegre* lo dijo con una delicadeza y una finura exquisitas, contribuyendo a su admirable ejecución la triple señorita Birba a quien queremos dedicar párrafo aparte; y el lunes en *La tempestad*, interpretó muy bien, como actor y como cantante su papel de *Señor Simón*; los papeles de viejo encajan en él mucho mejor que ninguno otro. En la dirección de escena admirable: ha sacado cuanto partido se puede sacar de nuestro diminuto escenario.

Su hermano Ignacio Cornadó, bajo, es un gran actor y un gran cantante y tiene además una de las mejores y más timbradas voces que lleva la compañía. No podemos decir en que obra ha estado mejor. Aun en los

más insignificantes papeles, como en el *Blanc de Sangre de artista*, ha logrado aplausos. En el *Conde Wuliam Belfort del Anillo de hierro* tuvo momentos hermosos.

Muy bien siempre, cantando la señora Dannier. Es de las triples que pueden cantar en cualquier teatro, por notable que sea su compañía, segura de no desmerecer de los demás. ¡Lástima que no sienta un poco más los papeles y diera a su cara la expresión conveniente a los afectos que los autores suponen agitan su alma en cada situación! Pero esto es pequeño defecto que se olvida oyéndola cantar y cuidado que ha cantado estas noches...

La señorita Birba, la arrogante y guapísima señorita Birba, resultando al público cada noche mejor. Hizo una *Viuda soberbia*: se explicaría la intervención oficial del Principado de Montenegro aunque no fuera más que por que no saliera de aquella región mujer tan bella. Como cantante muy bien siempre, así que en *La tempestad* fueron una hermosura, sus duos con la Dannier haciendo ambos respectivamente los papeles de *Roberto y Angela*.

Las demás partes de la Compañía, sin desmerecer de los citados. El tenor Vidal, (algo poco tenor para una ó dos obras de las que representa) ha sido recibido por el público siempre muy bien y ha visto premiados con aplausos entusiastas no solo su labor, sino las condiciones en que la ha hecho en Jaca, a partir de la segunda noche. ¡Triste condición la del actor, que tiene que fingir alegría y cantar amores, mientras el corazón de padre muere de dolor, ante la visión del hijo perdido para siempre! ¡Así es de amargo el pan que ganan esos artistas a quienes algunos envidiarán por que van diariamente al teatro!

" "

Como se dice en los carteles de teatros, la temporada ésta, tan breve y tan seguida, ha sido un éxito colosal, que debe quedar grabado con letras de oro en los fastos de nuestro Teatro. Cuando Jaca oyó que venían treinta y tantos actores al «Salón Variedades» más de una sonrisa de incredulidad, asomó a los labios de los eternamente pesimistas y por idiosincrasia temerosos; y sin embargo el éxito ha sido un hecho y la taquilla ha dicho con la elocuencia de las cifras lo que Jaca puede dar de sí.

Aquí hace falta que lo que venga sea bueno; que si lo es, no haya miedo a que el público no responda.

Y nada más Nuestra felicitación a todos y una pequeña advertencia que pugna por llegar a los puntos de nuestra pluma. ¿Ha notado la dirección y la empresa, que nuestro público (por mucho tiempo lo digamos) no gusta de la alegría de algunas obras demasiado alegres, como *La divorciada*?

La cuestión de la enseñanza

Los que en vista de nuestras afirmaciones del número anterior, y del comunicado inserto en *El Pirineo Aragonés*, esperaran aquí polémica, van a llevarse chasco.

Consideramos que por encima de todo está el interés general de Jaca y a él sometemos nuestra pluma, prescindiendo de cuanto sea de alguna manera personal.

Y en este interés inspiramos nuestras afirmaciones y nuestras ideas, que algún día explanaremos extensa y razonadamente.

Por ahora no queremos dar motivo a que nadie piense, a que nos inmiscuimos en lo que no nos incumbe, o que podemos entorpecer el curso de amistosas negociaciones, y de ahí que diferáramos el hablar por cuenta propia ahora, del asunto que encabeza estas líneas.

Pero no podemos prescindir de hacer al Ayuntamiento nuestra petición, en vista del curso lento que lleva la resolución del asunto con los Padres Escolapios y de lo adelantado que está el mes de Septiembre.

Y es a saber.

Que cualquiera que sea la resolución que dé la Junta provincial de Instrucción pública, a la consulta del Ayuntamiento y aun antes de que ésta llegue, el Ayuntamiento acordare el *statu quo*

durante el curso presente y por tanto, que en todo este año y el semestre primero del próximo, siga la enseñanza como hasta aquí, abriéndose inmediatamente la matrícula, anunciada a estas fechas otros años.

Así lo reclama el interés de cuantos tienen que decidir de la suerte de sus hijos en el bachillerato. Así habría tiempo, para decidir lo mejor, después de las oportunas consultas, sin los apremios de tiempo, que hoy son inevitables.

Gacetillas

Procedente de Zaragoza, en el tren correo del lunes llegó a esta ciudad el Excmo. Sr. Capitán General de Aragón D. Luis Huerta, siendo cumplimentado en la estación por el Excelentísimo Sr. General gobernador militar de la plaza D. Juan Puñet, Juez de primera instancia Sr. Emperador, Alcalde y comisión del Ayuntamiento, jefes y oficiales de la guarnición y autoridades y comisiones eclesiásticas.

Al distinguido huésped se le hicieron los honores de ordenanza por las baterías de la Ciudadela y por el Regimiento de Infantería de Galicia, que desfiló marcialmente por delante de la primera autoridad militar de la Región.

Después de haber visitado la Ciudadela, Cuarteles y dependencias militares de la plaza y los castillos de Coll de Ladrónes y Rapitán, así como todas las fortificaciones de la frontera, partió S. E. para Zaragoza, acompañado de sus ayudantes en el correo de ayer.

Después de dejar establecida en Canfranca la estación sanitaria ordenada por recientes disposiciones, el lunes llegó a Jaca el Sr. Gobernador civil de la provincia D. Alberto Larrondo, acompañado del Inspector provincial de Sanidad D. Aniceto Bercial, quienes en el tren correo del martes partieron para Huesca.

Han regresado a sus habituales residencias de Zaragoza y Huesca, después de haber pasado el verano en Jaca, D. Salvador Mingujón y familia, D. Agustín Catalán, señora é hijos, D. Francisco Gavín, señora é hijos, D. Agustín Martón y hermanos y Don Gregorio Castejón y señora.

Acompañando los restos de su señora madre D.^a Mariquita Loscos, trasladados desde el cementerio de Zaragoza al panteón que la familia posee en el de Jaca, llegaron a esta ciudad D. Gabriel y D. Mariano Fita y D. José Pérez, los dos últimos con sus distinguidas señoras.

El lunes visitó nuestra población el presidente de la Audiencia provincial de Huesca, D. Enrique García Lara.

En mérito al sorteo de décimas del cupo señalado para el reemplazo del año actual, corresponden a los pueblos del partido de Jaca los siguientes soldados:

Abay, 1; Abena, 1; Acín, 4; Acumuer, 2; Agüero, 3; Aisa, 1; Ansó, 6; Anzánigo, 4; Aquilué, 2; Ara, 1; Aragüés del Puerto, 2; Arbués, 2; Asó de Sobremonte, 4; Atarés, 1; Bailo, 5; Baraguás, 1; Berbusa, 2; Berdún, 3; Bescós de Garcipollera, 3; Biescas, 8; Biniés, 3; Borau, 2; Canfranc, 3; Caniás, 1; Castiello de Jaca, 3; El Pueyo de Jaca, 1; Embún, 4; Ena, 2; Escarrilla, 2; Fago, 1; Gavín, 2; Gésera, 4; Hecho 6; Hoz de Jaca, 2; Jabarrella, 1; Jaca, 22; Jasa, 1; Javierregay, 1; Javierrelatre, 1; Lanuza, 2; Larués, 1; Latre, 1; Majones, 3; Martes, 1; Navasa, 1; Osia, 1; Panticosa, 3; Piedrafita de Jaca, 3,

Rasal, 3; Salinas de Jaca, 1; Sallent, 1; Santa Cilia, 2; Santa Cruz, 1; Santa Engracia, 4; Senegüé y Sorripas, 2; Serué, 1; Sinué, 1; Tramacastilla, 1; Triste, 1; Urdués, 1; Villarreal, 1; Villanúa, 7; Yebra, 2; Yésoro, 1.

En busca de alivio a su dolencia la semana pasada se trasladó a Barcelona nuestro buen amigo D. Delfín Alastuey, beneficiado de esta Catedral.

En virtud del concurso de traslado, ha sido nombrada maestra de Návasa D.^a Pascuala Larráz Allué.

Las ferias de San Mateo que anualmente celebra la importante villa de Ayerbe, hánse visto el presente bastante animadas, con gran concurrencia de ganado vacuno y de ramal, acaparado el primero por los tratantes catalanes, que lo han pagado a altos precios y teniendo también bastante salida el último que se ha cotizado a precios remuneradores, clases ambas que constituyen la característica de la feria, por la importancia de su oferta y demanda, marcándose en dicho mercado, según costumbre, los derroteros de las ferias posteriores celebradas en esta montaña y que hacen presumir el que en las mismas el ganado vacuno será muy solicitado y bien pagado.

A los doce días de su nacimiento falleció el día 16 en esta ciudad el niño Marino Villanúa Hervás, hijo de nuestro buen amigo D. Lorenzo, inteligente maestro de taller del parque de Artillería de esta plaza.

Han fallecido: En Santiago, D. Marcelino Vieites Pereiro, ilustrado catedrático de aquella Universidad y hermano de nuestro particular amigo don Vicente; y en Ayerbe, la distinguida señora D.^a Josefa González Cajal, viuda de Añaños, dama de relevantes virtudes, unida por lazos de parentesco próximo a conocidas familias de esta ciudad.

Testimoniamos a los deudos de los fallecidos la expresión de nuestro más sincero sentir.

Hállanse en esta ciudad, donde al lado de sus parientes se proponen pasar una temporada, la distinguida señora y bella hija Laura de nuestro paisano y buen amigo D. Manuel Lardiés, docto Magistrado del distrito de la Barceloneta.

Ha sido destinado con cargo de oficial pagador a la comandancia de ingenieros y parque de suministros de esta plaza, el joven primer teniente de Administración Militar D. Agustín Garzarán, cubriendo su vacante en Zaragoza el de igual graduación Sr. Tejada que en Jaca ha desempeñado por espacio de varios años el citado destino.

Durante la estancia aquí de sus padres ha fallecido en Barcelona la niña de 6 meses Conchita Vidal Carbonell, hija única del tenor de la compañía Cornadó D. José Vidal.

La Dirección general de Agricultura ha publicado un avance estadístico de la producción de cereales de estío y leguminosas en 1910, formado según los datos remitidos por los ingenieros del Servicio agronómico provincial, y su comparación con la de 1909.

Del estudio de dicho estado resulta que la producción aparece en baja, siendo ésta digna de tenerse en cuenta en el maíz y los garbanzos. La producción de menos en estos últimos se calcula en 203.157 quintales métricos.

En la primera sesión que celebre el Senado se leerá el proyecto de servicio militar obligatorio, no yendo antes

al Congreso por la mucha labor que se acumulará sobre esta Cámara.

El ministro de la Gobernación y el director general de Sanidad se dedican actualmente á la redacción de una Real orden, convocando en Madrid á una asamblea de médicos titulares, para proceder en definitiva á la reorganización del montepío del Cuerpo.

Hemos recibido el primer número de *El Anunciador Aragonés*, semanario nacido en Zaragoza, con el fin de favorecer por medio de sus columnas, la progresión creciente del comercio, la industria y la agricultura de Aragón. Deseámosle próspera vida y corresponderemos á su deferencia, enviándole nuestro periódico.

El cardenal secretario de Estado de Su Santidad, monseñor Merry del Val, ha dirigido al arzobispo de Zaragoza una carta, *in forma apostólica*, disponiendo que la fiesta de Santa María Magdalena, que se celebra en algunos pueblos de la archidiócesis, sea trasla-

dada del 22 de Julio al 24 de Abril, para que puedan asistir á ella los labradores que en la primera de las indicadas fechas no podían hacerlo por estar ocupados en las faenas de la recolección del trigo.

DEL EXTRANJERO

El Gobierno de los Estados Unidos ha dado un reglamento acerca del juego, cuyas disposiciones son las siguientes:

- 1.ª Cada casa de juego pagará por vía de licencia 7.000 dollars mensuales.
- 2.ª La casa donde se juegue sin licencia, pagará si se descubre, cinco veces dicha cuota; si reincidiese se cerrará el establecimiento y se mandará á presidio á los dueños.
- 3.ª Toda casa de juego tendrá durante la noche un gran farol y de día una muestra con la siguiente inscripción: «Casa de vicio donde se reunen hombres de malas costumbres, indignos de la sociedad y de la familia.»
- 4.ª Un agente de la autoridad fiscalizará la entrada y salida de los tahures y llevará un registro de los nombres que hará publicar al siguiente día en todos los periódicos de la localidad.

Es la medida más enérgica que se conoce

contra la inmoralidad del juego; y esta medida la ha dado sin miramiento ni contemplaciones, la nación más progresista y libre del mundo, en concepto de muchos

En Siberia, las recién casadas dan una comida á todos los amigos para demostrar que saben guisar y que tienen aptitudes para desempeñar los quehaceres domésticos

En Polonia se dá un baile después de la boda, y para no quedar mal, los invitados de ben bailar con la novia una vez por lo menos; pero este honor no se consigue tan fácilmente, y es preciso comprarlo.

La madre de la recién casada se sienta en un ángulo de la sala con un plato sobre la falda, y el que quiere bailar tiene que romper, ó por lo menos rajar el plato, tirando con fuerza una moneda de plata. Inútil es decir que esto no se logra generalmente tirando una sola moneda, sino á fuerza de tirar muchas, todas las cuales se guardan para entregárselas á la novia, y de este modo la joven reúne una buena cantidad de dinero

Los novios turcos, que por lo general no conocen personalmente á la novia hasta el día de la boda, acostumbran á tirar el aire un puñado de monedas en el cuarto donde están reunidas las amigas de la recién casada, para demostrar que les gusta la mujer que el destino les ha proporcionado.

BOLSA

Cotización de la de Madrid en el día 20 de Septiembre de 1910.

Valores del Estado		Cambios
		Interior.
Fin corriente.	85'10	
Idem fin próximo.	85'10	
Serie F. de 50.000 pesetas nominales	96'57	
» E. de 25.000 «	97'59	
» D. de 12.500 «	99'50	
» C. de 5.000 «	96'50	
» B. de 2.500 «	94'05	
» A. de 500 «	87'10	
» G. y H. de 100 y 200	85'22	
En diferentes series.	60'00	
		Amortizable
Serie F. de 50.000 ptas. nominales...	110'00	
» E. de 25.000 «	100'90	
» D. de 12.000 «	120'22	
» C. de 5.000 «	100'00	
» B. de 2.500 «	100'64	
» A. de 500 «	102'00	
En diferentes series.	102'00	
		Obligaciones del Tesoro
Serie A. de 500 pesetas.	101'00	
» B. de 5.000 »	101'00	
		Cambios
Londres.	27'04	
París.	7'40	

Tip. Vda. R. Abad. Mayor, 16

SECCION DE ANUNCIOS

Comercio de JOSE LACASA IPIENS

CHOCOLATES SUPERIORES

ELABORACION ESPECIAL



PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN de Zaragoza de 1885-86.



En pedidos de 3 kilos en adelante, se elaboran á gusto del consumidor.

JOSÉ, LACASA IPIENS Mayor, 28, JACA,

ALMACENES DE SAL Y ABONOS MINERALES

Próxima la época de la siembra de los trigos, ofrezco á los labradores en general abonos superiores, de las más acreditadas marcas y recién llegados, directamente de origen: estos son de Saint-Gobain (Francesa) y de los Sres. Corella, Agelet y C.ª y D. Manuel Ambros, ambas de Zaragoza.

Los hay en todas graduaciones, para aplicarlos según las clases de tierra y sin competencia en calidad y precios. Pueden tener la seguridad los que me honren con sus compras de que irán muy bien servidos.

Vendo trigo de mi cosecha para sembrar, de gran rendimiento.

COMERCIO DE JOSE LACASA IPIENS, MAYOR, 28 JACA

ABONOS MINERALES

Los tan acreditados ABONOS MINERALES, de la casa

Saint Gobaint (francés) traídos directamente de fábrica, se venden en EL SIGLO, Mayor, 15. JACA

SE VENDE la casa número 14 de la calle de San Nicolás.

Para más detalles dirigirse á esta imprenta.



EL NIÑO

MARINO VILLANÚA HERVAS

SUBIÓ Á LA GLORIA el día 16 de Septiembre, á las 8 y 1/2 de la mañana á los 12 días de su nacimiento

Sus afligidos padres, hermano, abuelos, tíos, primos y demás parientes, participan á sus amigos aquel luctuoso suceso.

Jaca y Septiembre de 1910.



PASTOS DE ABORRAL

Se arriendan los de la pardina de Lorés, en el término de Javierrelatre, propiedad de Bienvenido Campo. Para informes dirigirse á su dueño en la calle de Bellido, n.º 9, piso segundo, JACA.

TARJETAS DE VISITA.—Se confeccionan con prontitud y economía en la imprenta de este periódico.

Manuel del Olmo

MÉDICO CIRUJANO

Partos, enfermedades de mujeres y de los niños.—Operaciones de todas clases.

PLAZA SAN PEDRO, 4. 2.º "LA INTERNACIONAL,"

Consulta de 11 á 1 y de 3 á 5

GRATIS Á LOS POBRES

Dependiente.—Hace falta uno que sepa su obligación, en la barbería de Carlos Dafonte, Mayor, 29. En la misma se necesita un aprendiz.

JOSÉ CASAS

MEDICO-CIRUJANO

ESPECIALISTA EN PARTOS y enfermedades de la mujer

y de los niños

CONSULTA de 11 á 1 y de 5 á 7. Mayor, 43, 2.º izquierda.—JACA.

ANTONIO LAMARQUE

MÉDICO MILITAR

Especialista en partos, garganta, nariz y oídos.

CONSULTA DE 10 á 12

LA INTERNACIONAL

JACA

LA SEÑORA

D.ª JOSEFA GONZALEZ CAJAL

VIUDA DE D EUGENIO AÑAÑOS

falleció en Ayerbe el 16 del corriente, á los 34 años

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada madre D.ª Vicenta Cajal, hijos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, tienen el sentimiento de participar á sus amigos y relacionados tan irreparable pérdida y les suplican encarecidamente tengan presente en sus oraciones el alma de dicha señora, por cuyo favor les quedarán siempre reconocidos.

Ayerbe y Septiembre de 1910

ZOTAL Regis- trado.

BURGAYNE.-LONDRES

Cura todas las enfermedades del ganado y las plantas.

DEPOSITO.-El Siglo.-JACA

VACANTE.—La dotación de herro del pueblo de Atarés con la retribución de 9 cahíces de trigo anuales y la iguala de 1,75 pesetas por caballería mayor que hierre.

SE DESEA una sirvienta de edad media para una señora y una niña, que reúna buenas condiciones.

Dirigirse á esta imprenta.